



CONCURSO-OPOSICIÓN DE ACCESO AL CUERPO DE INSPECTORES DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2020, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se convoca concurso-oposición de acceso al Cuerpo de Inspectores de Educación en el ámbito de gestión de la Comunidad de Madrid (BOCM de 22 de diciembre)

INSTRUCCIONES SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE LLAMAMIENTO DE LA PRIMERA PARTE DE LA PRUEBA DEL CONCURSO-OPOSICIÓN Día 22 de mayo de 2021 – IES Virgen de la Paloma de Madrid.

1. Se debe acceder al centro sede de esta parte de la prueba sin acompañantes y con el material necesario para su desarrollo.
2. Una vez finalizada la prueba, no se podrá permanecer el centro.
3. Se debe seguir en todo momento las indicaciones del Tribunal y personal de apoyo.
4. El uso de mascarilla (quirúrgica o FFP2) será obligatorio en todas las instalaciones del centro y durante el desarrollo de esta parte de la prueba.
5. Se debe utilizar el gel hidroalcohólico disponible a la entrada de la sala de examen. Una vez dentro de la sala de examen, el aspirante podrá utilizar su propio gel hidroalcohólico.
6. En todo momento se deberá mantener la distancia interpersonal de seguridad.
7. El aspirante deberá entregar al acceder a la sala de examen el documento DECLARACIÓN RESPONSABLE COVID-19 debidamente cumplimentado y firmado al miembro del Tribunal o persona de apoyo que se lo requiera. Este documento se podrá descargar desde esta misma página web.
8. Comunicar inmediatamente a la Dirección General de Recursos Humanos a través del correo electrónico **inspectoreseducacion@madrid.org**, si le es diagnosticado el COVID-19 o presenta síntomas compatibles con éste, dentro de los dos días siguientes a la finalización del examen.
9. De conformidad con el apartado Tercero de la *RESOLUCIÓN de 13 de abril de 2021, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se aprueban las listas definitivas de admitidos y excluidos en el concurso-oposición para acceso al Cuerpo de Inspectores de Educación en el ámbito de gestión de la Comunidad de Madrid convocado por Resolución de 17 de diciembre de 2020, se anuncia su exposición y se convoca a los aspirantes para el inicio de sus actuaciones (BOCM del 20)*, todos **los aspirantes quedan convocados** para realizar la primera parte de la prueba de la fase de oposición **el día 22 de mayo de 2021, a las 9:00 horas, en la sede del IES “Virgen de la Paloma”, calle Francos Rodríguez, número 106, 28039 Madrid.**



10. Esta parte de la prueba a realizar el día 22 de mayo se celebrará en el PABELLÓN IV - AULARIO y en el PABELLÓN DEPORTIVO 81 marcados en el mapa de situación adjunto.
11. Por motivos higiénicos sanitarios y organizativos, los aspirantes se distribuirán en 3 grupos:
 - a. GRUPO 1: comprendido entre LADERA DÍAZ, JOSÉ y RENTERO SUÁREZ, BENITA
 - b. GRUPO 2: comprendido entre RISQUEZ VALERO, ISABEL y CABALLERO GUILL, ANTONIO ALBERT
 - c. GRUPO 3: comprendido entre CABANILLAS PEROMINGO, FRANCISCO y JIMÉNEZ SÁNCHEZ, BENEDICTO.
12. Los aspirantes del GRUPO 1 esperarán (guardando la distancia de seguridad) a ser llamados en su zona de espera señalizada en al mapa de situación adjunto (parte izquierda del acceso al AULARIO).
13. Los aspirantes del GRUPO 2 esperarán (guardando la distancia de seguridad) a ser llamados en su zona de espera señalizada en al mapa de situación adjunto (parte derecha del acceso al AULARIO).
14. Los aspirantes del GRUPO 3 esperarán (guardando la distancia de seguridad) a ser llamados en su zona de espera señalizada en al mapa de situación adjunto (pista roja de acceso al pabellón deportivo 81).
15. El llamamiento de los aspirantes será simultáneo para todos los grupos.
16. El aspirante deberá ir provisto de su documento acreditativo de identidad y del documento DECLARACIÓN RESPONSABLE COVID-19 debidamente cumplimentado y firmado.
17. Los aspirantes que necesiten un certificado de asistencia, lo indicarán al Tribunal en el momento del acceso a la sala donde se celebre esta parte de la prueba.
18. Se nos ha informado que la cafetería del centro permanecerá cerrada durante el día 22 de mayo de 2021.
19. El llamamiento para realizar la lectura del caso práctico se realizará a través del tablón electrónico del Tribunal y el tablón de anuncios de la sede de actuación

Madrid, 19 de mayo de 2021

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Dña. M^a Rocío Herrero López



CONCURSO-OPOSICIÓN DE ACCESO AL CUERPO DE INSPECTORES DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2020, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se convoca concurso-oposición de acceso al Cuerpo de Inspectores de Educación en el ámbito de gestión de la Comunidad de Madrid (BOCM de 22 de diciembre)

PLANO DEL IES VIRGEN DE LA PALOMA C/ FRANCOS RODRÍGUEZ, 106 28039 MADRID

